

EsSalud Loreto brinda atención preventiva a trabajadores de la Municipalidad de Punchana



Con el objetivo de fomentar la promoción de la salud, prevenir factores de riesgos para las enfermedades transmisibles y mejorar la calidad de vida de los asegurados, la Red Asistencial Loreto de EsSalud firmó una alianza estratégica con la Municipalidad Distrital de Punchana, a fin que los trabajadores de dicho municipio se efectúen exámenes de despistaje de enfermedades transmisibles.

Es así como los profesionales del Centro de Atención Primaria CAP III Punchana, acudirán al local municipal y atenderán a más de mil trabajadores del municipio punchanino a quienes se les realizará examen de papanicolaou, para descartar cáncer de cuello uterino y prueba rápida de VIH-SIDA. Además, recibirán consejería en planificación familiar y salud sexual reproductiva.

La alianza estratégica tendrá una duración de 1 año y representa el primer paso del CAP III Punchana para prevenir enfermedades fuera del establecimiento

de salud, la misma que está liderada por el Dr. Alberto López Terrones, manifestó el doctor Luis Celis Escudero, gerente de la Red Asistencial Loreto de EsSalud.

También informó que similares atenciones descentralizadas con especialistas médicos se desarrollarán en los centros de EsSalud Loreto ubicados en Yurimaguas, Requena, Nauta, Caballo Cocha y El Estrecho.

En tanto, el alcalde de la Municipalidad de Punchana, Euler Hernández Arévalo, manifestó que esta alianza promoverá mejoras en la salud de sus colaboradores y permitirá prevenir enfermedades de alto riesgo.

La suscripción de la alianza estratégica se realizó en el despacho de la Alcaldía de Punchana, contando con la presencia de autoridades institucionales y funcionarios de ambas entidades.

Cabe mencionar que el Distrito de Punchana es uno de los cuatro distritos urbanos de Iquitos, y uno de los 11 distritos de la Provincia de Maynas, en Loreto.

► **Prevención de Consumo de Drogas –DRE Loreto, capacita a docentes de secundaria.**

Más de 14 mil estudiantes beneficiados con programa “Familias Fuertes: Amor y Límites”

● **Participan docentes de 23 II.EE. que trabajarán con las familias en la formación integral de sus hijos adolescentes.**

Con el fin de contar con recursos humanos capacitados, el Equipo Técnico Regional del Programa de Prevención de Consumo de Drogas de la Dirección de Gestión Pedagógica de la DREL, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), el día lunes 07 de mayo del 2018, en las instalaciones del SUB CAFAE, dio inicio al Taller de Capacitación para la formación de docentes facilitadores del Programa “Familias Fuertes: Amor y Límites” de las 23 instituciones educativas focalizadas por el programa, a fin de contribuir con el fortalecimiento de habilidades de crianza de los padres de familia y facilitar la conducción adecuada de sus hijos adolescentes para prevenir la aparición de conductas de riesgo como el consumo de drogas, el embarazo precoz, el pandillaje y otros males que aquejan a la sociedad.

Al término de la capacitación, los docentes facilitadores obtendrán las habilidades necesarias para replicar la importancia del programa con las familias de su institución educativa, a través del desarrollo de sesiones formativas semanales con padres, adolescentes y familias, donde se aplicarán estrategias y dinámicas vivenciales para propiciar el fortalecimiento de los lazos parentales basados en el amor, el diálogo y la comprensión, así como el establecimiento y cumplimiento de



reglas dentro del hogar, con el fin de mejorar la convivencia en casa y contribuir a la formación integral de los adolescentes.

Al respecto, Luis Villaverde, coordinador regional del Programa de Prevención del Consumo de Drogas-DGP, precisó que el programa también se viene implementando en el contexto educativo, dirigido a toda la población escolar, y a nivel selectivo, dirigido a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo.

En otra parte también indicó que la intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas a través de la Tutoría y Orientación Educativa, encaminada al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales de los estudiantes. ¡Seguimos trabajando, no paramos!, puntualizó Luis Villaverde.

Finalmente, hasta la fecha se viene capacitando a 483 docentes tutores del nivel secundario, 14,482 estudiantes y

690 familias de 23 instituciones educativas: I.E. N° 60054 “Silfo Alván Del Castillo”, I.E. N° 60052 “Generalísimo Don José de San Martín”, I.E. “Teniente Manuel Clavero Muga”, I.E. N° 60057 “Petronila Perea de Ferrando”, I.E. N° 601486 “Alexander Von Humboldt”, I.E. N° 6010227 “Club de Leones Lemgo Alemania”, I.E. N° 6010194 “María Socorro Mendoza Mendoza”, I.E. N° 60053 “General Augusto Freyre García”, I.E. N° 60993 “Ramón Castilla y Marquesado”, I.E. N° 60014 “Santo Cristo de Bagazán”, I.E. N° 61004 “Juan Pablo II”, I.E. N° 60024 San Juan de Miraflores”, I.E. “Loreto”, I.E. N° 601491 “Madre Teresa de Calcuta”, I.E. N° 60793 “Túpac Amaru”, I.E. N° 6010275 “Francisco Secada Vignetta”, I.E. N° 60188 “Simón Bolívar”, I.E. N° 601497 “Progreso”, I.E. N° 60756 “Claverito”, I.E. N° 6010120 “Las Malvinas”, I.E. N° 60050 “República de Venezuela”, I.E. N° 601515 “San Pablo de la Luz”, I.E. N° 60022 “Diego Natal Juan”.

CALLE PERTOPERU N° 288-2DO PISO. URB RIO MAR-BELEN
CEL: 964973092 O AL WHATSAPP 964973092

edwin_padilla_yumbato_1991@hotmail.com
ep_soluciones_contables_2018@hotmail.com

ESTUDIO CONTABLE

“EP SOLUCIONES CONTABLES”

CPC EDWIN PADILLA YUMBATO

Les brindamos nuestros servicios en asesoría contable, tributaria y laboral.

Realizamos:

1. Contabilidad computarizada – Régimen General, Régimen Mype Tributario, Régimen Especial, Régimen Amazonía y Rus.
2. Solicitudes de devolución de: Reintegro Tributario, Percepciones del IGV de adquisiciones importaciones, Saldo a Favor del Exportador, ITAN, Pagos indebidos o en exceso, Saldo a Favor de R Personal Natural (exceso de las retenciones de renta de 4ta categoría y/o 5ta categoría) – previo análisis
3. Actualización contable.
4. Actualización del Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas y/o Valorizado.
5. Presentación de Declaraciones Juradas Mensuales, Anuales, Informativas, etc.
6. Presentación de Declaraciones Juradas Anuales de Personas Naturales.
7. PDT 621 IGV-Renta, PDT 601 Plame, Libros electrónicos-PLE, PDT anual, etc.
8. Elaboración de Estados Financieros para los bancos y .
9. Atención de fiscalizaciones y/o auditorías realizadas por la administración tributaria - SUNAT.
10. Recursos de Reclamación, Apelación, Queja, Aplazamiento y/o fraccionamientos, etc
11. Asesoría tributaria personalizada, Trámites ante la Administración Tributaria y otros

LUNES A VIERNES: 8:30 AM – 1:00 PM Y DE 3:30 PM – 6:00PM SÁBADOS: 9:00 AM – 1:00PM

CELULAR 964973092
(25/04-09/05)18/1746

CONVOCATORIA

R.:L.:S.: “UNIÓN AMAZÓNICA 5-NO.25”

DANDO CUMPLIMIENTO A LA CONSTITUCIÓN Y ESTATUTO DE LA GRAN LOGIA DEL PERÚ Y LO DISPUESTO POR EL J.E.A. SE CITAA LOS MM. MM. REGULARES Y ACTIVOS PARA LAS ELECCIONES DE DD. Y OO. PERIODO AMAZÓNICO 2018-2019, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 18 DE MAYO DEL 2018, A LAS 08:30 HORAS P.M., EN EL TEMPLO DE LA FRATERNIDAD, SITO EN JR. NAUTA N° 263, DE ESTE VALLE.

IQUITOS, 08 DE MAYO DEL 2018

LA SECRETARIA

Osinermin
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

Audiencia Pública

miércoles, 16 de mayo de 2018

Exposición y sustentación del proyecto de resolución de fijación de la tarifa eléctrica rural para sistemas fotovoltaicos periodo 2018-2022

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinermin, invita a la ciudadanía, empresas concesionarias de distribución eléctrica y demás interesados a participar en la audiencia pública que se realizará con motivo de la sustentación del proyecto de resolución de fijación de la tarifa eléctrica rural para sistemas fotovoltaicos, correspondientes a la fijación tarifaria 2018-2022.

La audiencia se realizará en forma simultánea, tal como se señala a continuación:

Fecha : miércoles 16 de mayo de 2018
Hora : 9:30 a.m.
Lugares : **Cajamarca**
Hotel Costa del Sol
Jr. Cruz de Piedra N° 707
Iquitos
Samiria Jungle Hotel
Ricardo Palma N° 159

La resolución que publicó el proyecto de resolución indicado y demás información de la fijación se encuentran a disposición de los interesados en la página web: www.osinermin.gob.pe, opción Nosotros, Regulación Tarifaria, Procesos Regulatorios, Electricidad, Tarifa Eléctrica Rural para Sistemas Fotovoltaicos, En Proceso, Tarifa Eléctrica Rural para Sistemas Fotovoltaicos 2018 - 2022.

Lima, 10 de mayo de 2018

Gerencia de Regulación de Tarifas
Osinermin

Muni Ejecutivo se realizará en Jesús

PCM HACE ÚLTIMO ANUNCIO

Con la participación del presidente Martín Vizcarra y del jefe del Gabinete Ministerial, César Villanueva Arévalo, hoy jueves 10, se realizará una nueva edición del Muni Ejecutivo, esta vez en Cajamarca, con el propósito de escuchar y resolver los problemas de la gente en el lugar, conforme al nuevo estilo del Gobierno.

La Secretaría de Descentralización (SD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) destacó que como parte del fortalecimiento del proceso de descentralización, viene organizando el Muni



Ejecutivo a nivel nacional.

Precisó que por temas de carácter logístico se eligió a la provincia de Cajamarca como sede de esta reunión.

La Secretaría de Descentralización indicó que esta actividad congregará a los titulares de Agricultura y Riego, Gustavo Mostajo;

del Ambiente, Fabiola Muñoz; Desarrollo e Inclusión Social, Liliana La Rosa, y de Economía y Finanzas, David Tuesta.

También, a los ministros de Educación, Daniel Alfaro; Energía y Minas, Francisco Ísmodes; Salud, Silvia Pessah; Transportes

y Comunicaciones, Edmer Trujillo, y de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Javier Piqué, así como los equipos técnicos de estos sectores, detalló.

Resaltó que en el Muni Ejecutivo se fomentará el diálogo territorial, la dinámica económica y social de

la región y la articulación intergubernamental, pero también los ministros de Estado y los alcaldes de las 13 provincias de Cajamarca identificarán y priorizarán los proyectos de inversión en los sectores citados.

Las reuniones bilaterales entre los burgomaestres provinciales y los funcionarios de estos portafolios se realizarán a partir de las 07:30 horas en el local del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) Cajamarca, ubicado en el jirón José Pardo 103, en el distrito de Jesús, señaló.

Indicó también que a partir de las 12:30 horas se realizará una sesión en la que harán uso de la palabra el jefe del Gabinete

Ministerial, el gobernador regional de Cajamarca, Hilario Porfirio Medina, y el alcalde provincial de Cajamarca, Manuel Becerra.

El programa del Muni Ejecutivo también contempla la intervención de los burgomaestres provinciales y de los ministros de Estado. La actividad culminará con las palabras del presidente Vizcarra, especificó.

Finalmente, subrayó que el Muni Ejecutivo es un espacio de articulación que promueve, desarrolla y fortalece la acción conjunta y coordinada de los municipios y el Ejecutivo, reforzando la descentralización y mejorando las condiciones para que los gobiernos locales desarrollen la gestión de sus iniciativas, proyectos y políticas en beneficio de sus representados.



¡Bienvenido a Cajamarca!

**Sr. Presidente del Perú
Ing. Martín Vizcarra Cornejo**

La Empresa Sedacaj S.A., encargada de brindar agua saludable a más de 250 mil cajamarquinos, le dá la más cordial bienvenida a esta hermosa tierra, que espera de usted y de su gobierno la atención correspondiente e inmediata, para sacarla de los índices negativos de crecimiento y de pobreza.

A través del Presidente de la Junta General de Accionistas de nuestra empresa Mg. Manuel Becerra Vilchez, le estamos haciendo llegar el clamor de los cajamarquinos, traducido en dos proyectos:

"Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Cajamarca" por un valor de 300 millones de soles.

"Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Cajamarca-PTAR" por un valor de 200 millones.

¡Invertir en agua potable y saneamiento es invertir en salud y vida para todos!
EPS SEDACAJ S.A.



Audiencia Pública
miércoles, 16 de mayo de 2018

**Exposición y sustentación del proyecto de resolución
de fijación de la tarifa eléctrica rural para sistemas
fotovoltaicos periodo 2018-2022**

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, invita a la ciudadanía, empresas concesionarias de distribución eléctrica y demás interesados a participar en la audiencia pública que se realizará con motivo de la sustentación del proyecto de resolución de fijación de la tarifa eléctrica rural para sistemas fotovoltaicos, correspondientes a la fijación tarifaria 2018-2022.

La audiencia se realizará en forma simultánea, tal como se señala a continuación:

Fecha : miércoles 16 de mayo de 2018

Hora : 9:30 a.m.

Lugares : **Cajamarca**
Hotel Costa del Sol
Jr. Cruz de Piedra N° 707
Iquitos
Samiria Jungle Hotel
Ricardo Palma N° 159

La resolución que publicó el proyecto de resolución indicado y demás información de la fijación se encuentran a disposición de los interesados en la página web: www.osinergmin.gob.pe, opción Nosotros, Regulación Tarifaria, Procesos Regulatorios, Electricidad, Tarifa Eléctrica Rural para Sistemas Fotovoltaicos, En Proceso, Tarifa Eléctrica Rural para Sistemas Fotovoltaicos 2018 - 2022.

Lima, 10 de mayo de 2018

**Gerencia de Regulación de Tarifas
Osinergmin**